

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Morelia, Michoacán., a 12 de marzo de 2024

Oficio: CPC/2024

DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES PRESENTE.

Estimadas Diputadas,

Por medio de la presente, y con fundamento en el artículo 8° del Reglamento de Comisiones y Comités del Honorable Congreso del Estado, por amable conducto, me permito convocarlas a Reunión de Trabajo, dentro del tercer año legislativo de la *Comisión de Puntos Constitucionales*, a desarrollarse el 15 de marzo de los presentes, en punto de las 18:00 horas, dicha reunión se llevará a cabo en el Salón de MORENA de la Casona del Congreso, sita en Calle Morelos Norte #82, colonia centro, de esta ciudad.

Sin otro particular asunto, les envió un cordial saludo.

Atentamente,

Maria Fernanda
Álvarez Mendoza

DIP. MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ MENDOZA
Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales

El citatorio se
entregó de manera
particular a las
Diputadas de la
Comisión